

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080  
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202442713>

## INTRODUCCIÓN AL DOSIER. ESPACIO Y ACCIÓN POLÍTICA EN LAS REFORMAS DE LA CIUDAD LIBERAL EN ESPAÑA (1875-1936)

### *Introduction to the Themed Issue. Reforming Cities in Liberal Spain (1875-1936): Space and Political Action*

Santiago de MIGUEL SALANOVA  
*Universidad Complutense de Madrid*  
<https://orcid.org/0000-0003-1392-0925>

Jorge RAMÓN ROS  
*Universitat de València*  
<https://orcid.org/0000-0002-0933-3560>

Recibido: 13/07/2024 Aceptado: 22/07/2024

Las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo urbano contemporáneo, así como sus problemáticas definiciones, han sido objeto de infinidad de investigaciones, abordadas desde perspectivas historiográficas, geográficas, sociológicas y antropológicas a partir de finales de los años 60. Las movilizaciones y los horizontes revolucionarios abiertos en este período fueron a menudo de la mano de un interés por definir cómo se había producido y se generaba el espacio público urbano no sólo a través de la acción institucional, sino de las prácticas activas de los grupos sociales que lo habitaban (Lefebvre 2013; Jacobs 2011).

En lo que concierne al Estado español, el interés inicial por pensar e interpretar el pasado de los núcleos urbanos se vio alimentado por los procesos previamente señalados, mas también por otros factores específicos entre los que

cabría destacar el influjo que sobre las nuevas generaciones de investigadoras e investigadores ejercieron las movilizaciones sociopolíticas tardofranquistas contra las críticas condiciones de vida de las urbes post-desarrollistas y post-industriales. En la actualidad, la historiografía urbana española vive un momento de auge, en paralelo a la proliferación de «malestares de las ciudades» causados por fenómenos crecientes de segregación socioespacial, inmersos en un nuevo ciclo de turistificación y especulación inmobiliaria (Dioni 2023).

Centrado en el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, el presente dossier pretende explorar los cambios en la significación de los poderes locales en España, los vínculos entre las nuevas formas de gobernanza municipal y los procesos de producción del espacio urbano y «acomodación» desigual de los grupos sociales<sup>1</sup> fomentados primero por las revoluciones liberales y luego por los procesos finiseculares de industrialización. La aproximación al período escogido puede ofrecer claves para entender, a partir de diferentes territorios, las improntas históricas de las fronteras, los estigmas sociales y los sujetos que asociamos hoy en día a los tejidos urbanos, así como nuestra comprensión actual de qué significa reformar y gobernar una ciudad, sus habitantes e instituciones.

A grandes rasgos, los estudios urbanos españoles de las últimas décadas sobre la reforma de las ciudades liberales decimonónicas han privilegiado tres ejes temáticos. En primer lugar, su prefiguración conceptual y material por parte de ingenieros, arquitectos e higienistas que buscaban, de alguna manera, dar sentido y organizar la creciente densificación y cohabitación humana, plasmada tanto en las viviendas como en las calles. Ello explica que se hayan desarrollado investigaciones sobre las formas y lógicas de un urbanismo pretendidamente científico y racional, que incidía en la necesidad de rediseñar las ciudades mediante planes de reforma interior de sus cascos antiguos y proyectos de ensanches y extrarradios no siempre culminados, con los que se buscaba ordenar una expansión espacial que, en no pocas ocasiones, se tornaba caótica y descontrolada. En segundo lugar, se han desarrollado investigaciones acerca del potencial transformador (o coercitivo) trazado «desde arriba» por las instituciones municipales y sus condicionantes informales y formales a la acción política, sobre todo durante la Restauración y la dictadura primorriverista. Sobre esta cuestión han aflorado planteamientos historiográficos que oscilan entre las visiones que resaltan la instrumentalización del ámbito municipal por el Estado o las élites urbanas (González de Molina 2000) y las dificultades para el despliegue de proyectos democratizadores (Acosta Ramírez 2021) y aquellas que enfatizan la capacidad pragmática de penetración institucional e intervención social de estos últimos (De Miguel y Valero 2022). Probablemente, estas divergencias pasadas y presentes acerca de las posibilidades del municipio como espacio de construcción del orden político y social beben de las distintas

1. En este sentido, y de acuerdo con David Harvey, la urbanización no es entendida como una mera consecuencia uniforme del crecimiento demográfico, sino como una superposición conflictiva de «spatio-temporal forms embedded within different kinds of social action» (Harvey 1996: 52-53).

concepciones de este desarrolladas por las culturas políticas liberales y el valor que le otorgaron en la consolidación de la revolución (Romeo 2014: 157-166). Por último, existen reflexiones bibliográficas sobre las respuestas institucionales hacia las desigualdades urbanas en materia residencial, laboral y educativa o vinculadas con demandas sociales en términos de servicios e infraestructuras (Carasa 1994; Otero Carvajal y De Miguel 2018). Actuaciones que, a menudo, han sido contextualizadas en la órbita de las corrientes del reformismo social peninsular y europeo (Cabrera 2015) y los desafíos provocados por distintos ciclos de movilización obrera y popular (Oyón 2008; Otero Carvajal y Martínez López 2022).

Sin dejar de lado estas líneas de trabajo, nuestro dossier problematiza sobre tres cuestiones relevantes para crear relatos plurales sobre las mutaciones de la sociedad y las políticas urbanas españolas entre la Restauración y la II República. En primer término, siguen existiendo interrogantes significativos sobre las consecuencias que los cambios socioespaciales de las ciudades tuvieron en las estructuras de las instituciones municipales y en las maneras de entender las dinámicas de gobernanza urbana por parte de sus regidores y concejales, tanto en términos funcionales como orgánicos. En tal sentido, resulta significativo cuestionarse por los ritmos a los que evolucionaron las necesidades de las urbes españolas (a nivel colectivo e individual), en comparación con su pensamiento, su gobierno y su gestión desde los resortes del poder local. Es por ello que una de las premisas fundamentales que se plantean en estudios como los aquí presentados guarda relación con la necesidad de responder a una pregunta concreta. ¿De qué forma impactaron las mencionadas transformaciones urbanas sobre la acción política local y en qué medida mutaron con aquellas las praxis de observación, reivindicación, práctica, gestión y administración que hasta bien entrado el siglo XIX se habían desplegado en el patrimonio comunitario municipal?

En segundo lugar, el monográfico no pierde de vista los exiguos estudios que actualmente existen sobre las implicaciones que en las actuaciones de los gobiernos locales tuvieron los habitantes de las ciudades, no sólo desde la defensa de sus hipotéticas necesidades en clave individual o vecinal, sino también desde la invocación del propio «nombre de la ciudad». Esto afectaría a la forma política en la que se pensaron, gestionaron y gobernaron, desde las instituciones municipales, las infraestructuras, los servicios urbanos y los sujetos incluidos o excluidos por ellos, así como los comportamientos sociales y políticos que pretendía favorecer su uso (Gunn *et al.* 2023). Y del mismo modo, ha quedado ensombrecido el impacto de estas renovadas concepciones intervencionistas de la gobernanza en la progresiva politización «desde abajo» de vecindarios y habitantes en clave municipal, sumada a sus identidades de clase, género y procedencia. Es decir, ¿sobre qué visión de las autoridades y sus roles tejían estos su capacidad organizativa y su participación o rechazo del juego electoral?

Las contribuciones de este dossier abordan las implicaciones de las iniciativas de reconceptualización del gobierno de las ciudades en la politización en torno a la intervención en su desarrollo espacial, social y económico. Los distintos

observatorios (Palma de Mallorca, Barcelona, Guadalajara, Valencia y Bilbao), escalas de análisis territorial y enfoques metodológicos empleados ayudan a matizar las dicotomías y jerarquías implícitas en muchos estudios urbanos sobre la urbanización de las metrópolis «modernas» de entresiglos en torno a nociones de centro/periferia, inclusión/exclusión, progreso/atraso, etc. (Brantz 2017: 133-134). Pese a tratarse de entornos con disparidades en su área territorial de influencia, capitalidad política, jerarquía urbana dentro del Estado, estructura demográfica y socioeconómica o sus flujos migratorios, presentaban debates equiparables sobre las incertidumbres que su gobierno y crecimiento futuro deparaba, y que dotan de coherencia a una reflexión historiográfica coral.

Si el tránsito del siglo XIX al XX fue «un momento privilegiado para observar cómo el sistema político vigente careció de la flexibilidad y de la voluntad de integrar de forma no subordinada las expresiones culturales y políticas de las clases populares y de las nuevas fuerzas sociales» (Forcadell y Suárez Cortina 2015: 11-12), cabe explicarlo también desde la problematización de «lo urbano», entendido como una esfera atravesada por múltiples relaciones de poder y no un mero escenario preconcebido (Gunn 2013). Entre las dinámicas más destacadas que se tratan, cabe aludir a la desigualdad socioespacial y las pugnas en torno a la movilidad y los usos de los espacios públicos, la proyección de servicios e infraestructuras colectivas y su fiscalización vecinal e institucional, los intentos de control institucional de aquellas conductas y comportamientos entendidos como inmorales, peligrosos y subversivos o los límites de la representatividad política municipal definidos tanto en la Restauración y la Dictadura primorriverista como en la II República.

El afloramiento de estas inquietudes en torno a 1898, en sintonía con el fenómeno europeo de «fin-de-siècle» (Pan Montojo 1998), las expectativas de cambio político que podían despertar las animadversiones hacia el sistema de la Restauración y los discursos sobre su «regeneración» influyeron en los proyectos de revisión de la gestión local y sus fuentes de legitimidad, en ocasiones solapados con los intereses personales y familiares de quienes ostentaban los gobiernos. Las arbitrariedades y las redes caciquiles urbanas no desaparecieron de la noche a la mañana: de hecho, la financiación y el acceso privilegiado a servicios asistenciales, contratos y empleos públicos serían elementos vertebradores de nuevos modos de clientelismo político (Rubí Casals 2020: 39-42). No obstante, las agendas de los plenos y comisiones consistoriales fueron crecientemente ocupadas por las denuncias de habitantes y colectivos barriales sobre sus condiciones de vida y trabajo, en las cuales podían entreverse en ocasiones otras maneras de comprender y articular «tradiciones de oposición» en su entorno urbano cotidiano (Radcliff 2004; Ealham 2005).

Las tensiones y negociaciones entre estas distintas maneras de entender la política y sus sujetos a través de la ciudad, ejemplificadas en las nuevas corrientes republicanas finiseculares, son estudiadas por Javier San Andrés Corral en Guadalajara, una urbe interior a caballo entre los espacios rurales y la órbita de influencia de la capital estatal. En su contribución, explora la consolidación social y electoral de los movimientos republicanos arriacenses mediante la persecución de la

corrupción en los servicios e infraestructuras públicas urbanas y la construcción de una imagen mediática acorde a ello, así como la instrumentalización de esta última por parte de su oposición política.

Al mismo tiempo, diversos artículos del dossier analizan la forma en que las tensiones entre coexistencia y segregación social y otras dinámicas cambiantes proporcionaron nuevos o modernizados sentidos a las actuaciones de las fuerzas políticas a escala local. De esta manera, los efectos generados por las desigualdades socioespaciales (en cuestiones como el acceso a la vivienda) podían incluso provocar el acercamiento y la búsqueda de consensos entre representantes políticos que, precisamente, parecían formar parte de mundos distintos, de acuerdo a su condición laboral, ideología y procedencia residencial. La gestación y erosión de este fenómeno en el Bilbao entre la crisis de la Restauración y el golpe de Estado de 1936 es examinado por Susana Serrano y José María Beascoechea, con la exploración de los avatares por los que atravesaron las líneas de la política municipal en términos de intereses y objetivos primarios y con el diseño y análisis de una cartografía que cruza las categorías socioprofesionales perfiladas en los padrones con las tendencias ideológicas representadas en los resultados electorales de las secciones en que se dividían sus barrios.

En este contexto de levantamiento (y cuestionamiento) de las fronteras internas en la ciudad, las dinámicas de estigmatización o de sensación de abandono institucional también alimentaron focos de poder asociativos o informales en los barrios en proceso de reforma o «forja» urbanística y sociopolítica (Vorms 2023). Desde sus respectivos campos de influencia, ambos entramados organizativos buscaban generar una identificación colectiva con sus entornos vecinales mediante praxis y relatos propios, mientras desde los órganos periodísticos se tejía un movimiento de opinión pública cada vez más interesado por el impacto que las políticas municipales tenían o podían tener en su vida cotidiana y la reforma de la urbe. En este sentido, el artículo de Jorge Ramón Ros relaciona las operaciones inmobiliarias en un barrio del casco histórico de Valencia y su justificación institucional con los procesos de deslegitimación de los habitantes y actividades callejeras que se considerasen como «impropias» de la ciudad. En la definición de este espacio como problemático, la prensa, los cuerpos de orden público y algunos actores vecinales jugaron un rol fundamental a la hora de dar sentido y reforzar las iniciativas institucionales.

Asimismo, el período que abarca este monográfico estuvo caracterizado por una visibilización recurrente en las urbes de numerosos disensos, negociaciones y enfrentamientos vecinales e institucionales en torno a la creación y gestión de los recursos socioeconómicos y territoriales de sus términos municipales. Una aproximación a este «campo de poder» competitivo y concurrido la ofrece Pere Salas Vives, que estudia mediante el ejemplo de Palma de Mallorca cómo evolucionó para las fuerzas políticas y sectores acomodados locales el significado e identidad de su municipio y su «debido» radio de influencia. De esta manera, su artículo se adentra en el influjo de estas capas sociales y su autoproyección en las políticas locales mallorquinas y, a

su vez, en la construcción y consolidación del Estado liberal de la Restauración en la etapa posterior a la aprobación del sufragio universal masculino.

En la estela del estudio de estas pugnas competenciales y sus raíces sociales, el artículo de Santiago de Miguel Salanova explora las dificultades y contradicciones que deparó la reglamentación municipal de la prostitución femenina en Barcelona durante el período posterior a la Exposición Universal de 1888. Si bien el gobierno local y sus cuerpos sanitarios desplegaron una abundante actividad burocrática para identificarla, clasificarla y recluirla como una patología adscrita a las personas que la ejercían, las huellas documentales que dejaron le han permitido alumbrar su interacción con actividades laborales extendidas y feminizadas, como el servicio doméstico, o las vejaciones sufridas por las mujeres migrantes recién llegadas, además de las polémicas vecinales morales e inmobiliarias que podía generar su presencia cotidiana en un barrio.

En conjunto, el presente dossier ambiciona tender puentes entre distintos contextos territoriales para proporcionar un fresco más amplio con respecto a la relación entre las formas urbanas de politización y la construcción social y material de las ciudades y sus órganos de gobierno entre la Restauración y la II República. En última instancia, prima el objetivo de comprender algunas de las nuevas realidades que al calor de las transformaciones urbanas y la consolidación del Estado liberal fueron imponiéndose en las dinámicas de una acción política municipal y un poder local que quedaron resignificados antes del estallido de la Guerra Civil. Todo ello supone igualmente un intento por afrontar algunos de los retos pendientes que en la historia urbana en España todavía se presentan en materia epistemológica y organizativa, en consonancia con las iniciativas que últimamente han cristalizado en la creación de espacios de encuentro entre distintos grupos de investigación y de difusión académica y social de sus trabajos.

## REFERENCIAS

- ACOSTA RAMÍREZ, FRANCISCO (2021): «Los límites de la democracia. Los republicanos en los municipios de la Restauración», en BERJOAN, NICOLAS, EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA y SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES (eds.): *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo: recorridos y perspectivas*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 249-264.
- BRANTZ, DOROTHEE (2017): «Assembling the multitude: questions about agency in the urban environment», *Urban History*, 44, 1, pp. 130-136. <https://doi.org/10.1017/S0963926816000304>
- CABRERA, MIGUEL ÁNGEL (2015): *El reformismo social en España (1870-1900). En torno a los orígenes del Estado del Bienestar*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- CARASA, PEDRO (1994): «Por una historia social de la ciudad. Urbanización, pauperismo y asistencia», en BONAMUSA, FRANCESC y JOAN SERRALLONGA (eds.): *La sociedad urbana en la España contemporánea*. Barcelona: Asociación de Historia Contemporánea.
- DE MIGUEL, SANTIAGO y SERGIO VALERO (2022): «Introducción», en DE MIGUEL, SANTIAGO y SERGIO VALERO (eds.): *Captar, votar y gobernar. Movilización y acción política en la España urbana (1890-1936)*. Madrid: Catarata, pp. 7-14.

- DIONI, Jorge (2023): *El malestar de las ciudades*. Barcelona: Arpa.
- EALHAM, Chris (2005): *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto, 1898-1937*. Madrid: Alianza.
- FORCADELL, Carlos y Manuel SUÁREZ CORTINA (2015): «Introducción», *Historia de las culturas políticas en España y América Latina: la Restauración y la República (1874-1936)*. Zaragoza: Marcial Pons y Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 9-23.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel (2000): «Ecología del poder político local durante el siglo XIX. Un estudio de caso», en CARASA, Pedro (coord.): *Ayuntamiento, Estado y sociedad: los poderes municipales en la España contemporánea*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, pp. 71-96.
- GUNN, Simon (2013): «Los poderes en la ciudad: nuevas perspectivas en la Historia Urbana», *Urban*, 6, pp. 101-110.
- GUNN, Simon, Richard BUTLER *et al.* (2023): «Cities, infrastructure and the making of modern citizenship: the view from north-west Europe since c. 1870», *Urban History*, 50, pp. 565-583. <https://doi.org/10.1017/S0963926821000882>
- HARVEY, David (1996): «Cities or Urbanization?», *City*, 1-2, pp. 38-61. <https://doi.org/10.1080/13604819608900022>
- JACOBS, Jane (2011): *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.
- LEFEBVRE, Henri (2013): *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y Santiago DE MIGUEL (2018): «Introducción. Cambio social y transformación urbana en España, 1900-1936», en OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y Santiago DE MIGUEL (eds.): *La escuela y la despensa, indicadores de modernidad. España, 1900-1936*. Madrid: Catarata, pp. 9-16.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y David MARTÍNEZ LÓPEZ (2022): «Expansión urbana y conflicto social en España, 1890-1936», en OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y David MARTÍNEZ LÓPEZ (dirs.): *Entre huelgas y motines: sociedad urbana y conflicto social en España, 1890-1936* (dirs.). Granada: Comares, pp. 13-54.
- OYÓN, Jose Luis (2008): *La quiebra de la ciudad popular: espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- PAN MONTOJO, Juan (1998): «Introducción. ¿98 o fin de siglo?», en PAN MONTOJO, Juan (COORD.): *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza, pp. 9-30.
- RADCLIFF, Pamela (2004): *De la movilización a la Guerra Civil: historia política y social de Gijón (1900-1937)*. Barcelona: Debate.
- ROMEÓ, María Cruz (2014): «El legado de 1812 y la ordenación municipal del territorio nacional: liberales y demócratas», en BERAMENDI, Justo y Xosé Ramón VEIGA (eds.): *Poder y territorio en la España del siglo XIX: de las Cortes de Cádiz a la Restauración*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 145-172.
- RUBÍ CASALS, Gemma (2020): «Derribar la ciudadela del caciquismo en el ámbito local. Denuncia y movilización contra la corrupción político-electoral en la España de Alfonso XIII», *Historia Social*, 97, pp. 25-42.
- VORMS, Charlotte (2023): *La forja del extrarradio: la construcción del Madrid popular (1860-1936)*. Granada: Comares.

